



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
ALBERTO TORTAJADA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



NACIONAL

CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALBERTO TORTAJADA**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	8 de octubre de 2021
Licitación	CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALBERTO TORTAJADA
Presupuesto de Licitación	930.685,2 EUR.
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Algemesí
Fecha de Presentación	04/11/2021
Clasificación	C-TODAS-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**- CRITERIO JUICIO DE VALOR (Calidad y programación técnica): Valoración máxima total: 45 puntos.**

Para valorar este criterio se atenderá a la programación que permita una ejecución más eficaz de la obra mediante la correcta conjunción de los medios humanos y materiales puestos a disposición de la misma. Para su valoración, la programación deberá guardar la debida congruencia con el plazo del proyecto, pudiendo la Mesa de contratación rechazar, previa audiencia del interesado, la oferta incongruente o de muy difícil cumplimiento. El plazo de la obra será siempre el previsto en el proyecto, debiendo en la oferta justificar su propia organización y medios para poderlo realizar con un mejor control y calidad de la ejecución de la misma. El incumplimiento de este requisito por proponer un plazo superior al establecido en el proyecto supondrá en consecuencia, la exclusión del procedimiento de licitación. Si el plazo es inferior, no se valorará ni adquirirá carácter contractual.

Se tendrá en cuenta, por separado, los parámetros que se indican a continuación, correspondiendo a cada uno de ellos la puntuación que se indica:

2.1.- Proceso constructivo y organización de la obra..... hasta 15 puntos.

En este apartado se valora la capacidad de los licitadores para sintetizar las diversas obras a ejecutar, la adecuación del proceso constructivo al orden cronológico de los trabajos, con lógica, y que ha servido a la hora de la elaboración de los siguientes documentos:

- Estudio de riesgos: Matriz de riesgos e imprevistos (valoración de probabilidad)
- Matriz de responsabilidades – asignación a la EDT (estructura de desglose de trabajos)
- Guía de comunicaciones entre recursos humanos asignados al proyecto

LICITI





NACIONAL

CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALBERTO TORTAJADA

- EDT: Elementos a valorar, entre otros serán, replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales o instalaciones, ejecución de las principales unidades que forman el proyecto, descripciones de forma sucinta su ejecución y las interacciones con otras unidades, tratamiento de la seguridad en la obra, así como de los residuos generados, el orden y la limpieza de las obras. Se valora la claridad y sencillez en la descripción de los procesos y unidades que forman la obra en sí.

En la explicación de dicha propuesta se deberá prestar especial atención a la existencia en funcionamiento y sin posibilidad de interrupción de los equipamientos cercanos a la obra. También a aquellos asuntos que puedan incidir sobre la afectación de las obras de construcciones hacia los viales circundantes, servidumbres existentes de paso o regadios, zonas de acopio y circundantes

2.2 Estudio detallado del proyecto..... hasta 15,00 puntos

Los licitadores deberán estudiar pormenorizadamente el proyecto detectando errores, omisiones, o falta de descripción en alguno de los apartados del proyecto. En este sentido se valorará no solo la mera enunciación, sino las propuestas o soluciones para corregir esas deficiencias u omisiones. No podrán describir en esta apartado las mejoras expresadas en el apartado 13.4. En caso que lo efectúen se considera anticipo de información y procederá su exclusión del procedimiento.

Comentado [P1]:

2.3 Programación y Diagrama de Gantt..... hasta 7,5 puntos

En este apartado se valora la correcta programación de los trabajos y su adaptación a las singularidades y recursos de la empresa, realizando un diagrama muy pormenorizado de los distintos capítulos adaptados a su personal y sus equipos calculando los rendimientos de cada uno de estos y que con ello permitan la justificación detallada del programa de trabajos realizado. La programación deberá indicar los medios personales y materiales asignados en cada momento de la ejecución de la obra.

En el proyecto se incluirán todos los hitos del proyecto, o puntos temporales importantes y camino/s críticos del proyecto, siguiendo la definición del PMBOK.

2.4 Estudio de riesgos: matriz de riesgos e imprevistos..... hasta 5,00 puntos

Estudio detallado y justificado de todos los riesgos e imprevistos relacionados con el proyecto (ejemplo: roturas de stock, soluciones constructivas con gran complejidad, retrasos por falta de suministros, climatología, etc.). Se valorará una correcta valoración de pesos y unos correctos criterios de probabilidad.

2.6 Matriz de responsabilidades.....hasta 2,50 puntos

Se valorará el detalle y claridad, para establecer los responsables (recursos humanos) durante la ejecución de la obra, la asignación de sus tareas y el alcance de sus responsabilidades. También se valorará la dependencia/solapamiento entre responsables y responsabilidades y las formas de comunicación entre ellas y de estas con la dirección facultativa.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



NACIONAL

CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALBERTO TORTAJADA

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 €
Bonificación por Éxito	2.700 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

8 de octubre de 2021



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

LICITI

3